



RESOLUCIÓN O N° 036/2021

ANT.: Resolución O N° 362/2020 del 09 de Octubre de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Providencia, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021

MAT.: Modifica Resolución N°362/2020 del día 09 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 07 de Enero de 2021

VISTOS: Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O 362/2020 y, las demás disposiciones pertinentes

CONSIDERANDO:

1. Que, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Providencia.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de Providencia, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en los lugares que se denominaron en su oportunidad.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, que permita el despliegue de propaganda electoral para todos los candidatos/as que eventualmente se declaren, teniendo una distribución equitativa entre los distintos tipos de candidatura.



RESUELVO:

Modifícase la Resolución O N°362/2020 del 09 de Octubre de 2020 de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Providencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Providencia
---------	-------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO POCURO	AV. POCURO-AV. LOS LEONES- DR. ROBERTO DEL RÍO	BANDEJÓN CENTRAL POCURO CON AV. LOS LEONES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL POCURO ENTRE AV. LOS LEONES Y HOLANDA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL POCURO ENTRE HOLANDA Y DR. ROBERTO DEL RÍO (respetando la ciclovía existente)
2	PLAZA LA ALCALDESA	PORTAL-FRANCISCO BILBAO-LOS LEONES-CALIFORNIA	FRANCISCO BILBAO NORTE CON PORTAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO SUR A NORTE Y DESPUÉS PONIENTE A ORIENTE
3	PARQUE BALMACEDA	ANDRÉS BELLO-ELIODORO YAÑÉZ	ANDRÉS BELLO SUR CON CALLE DEL ARZOBISPO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
4	PLAZA DE LA INDIA	AV. SANTA MARÍA-LA CONCEPCIÓN	AV. SANTA MARÍA SUR CON LA CONCEPCIÓN	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

5	PLAZA AMBROSIO DEL RÍO	VALENZUELA CASTILLO-MATILDE SALAMANCA-SILVINA HURTADO	MATILDE SALAMANCA PONIENTE (COSTADO ORIENTE) CON VALENZUELA CASTILLO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
6	PARQUE URUGUAY	ANDRÉS BELLO-PUENTE PADRE LETELIER-ORREGO LUCO	ANDRÉS BELLO NORTE CON PUENTE PADRE LETELIER	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
7	PLAZA PEDRO DE VALDIVIA	PLAZA PEDRO DE VALDIVIA-PEDRO DE VALDIVIA-FRANCISCO BILBAO	FRANCISCO BILBAO SUR CON PEDRO DE VALDIVIA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
8	PLAZA EL BOSQUE	AV. EL BOSQUE-BROWN NORTE-DIEGO DE ALMAGRO	AV. EL BOSQUE NORTE (COSTADO SUR) CON DIEGO DE ALMAGRO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
9	PARQUE ECUADOR	AV. SANTA MARÍA-SUECIA-PADRE LETELIER	AV. SANTA MARÍA SUR CON SUECIA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: AV. SANTA MARÍA SUR ENTRE PUENTE SUECIA Y PUENTE PADRE LETELIER TRAMO 2: AV. SANTA MARÍA SUR ENTRE PUENTE PADRE LETELIER Y 80 METROS AL PONIENTE
10	PLAZA LOS CONQUISTADORES	LOS CONQUISTADORES- LA CONCEPCIÓN-MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA-SANTA MARÍA	LOS CONQUISTADORES SUR CON MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL A LA PLAZA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, FORMANDO UNA V ALREDEDOR DE LA PLAZA
11	ESPACIO PÚBLICO BUSTAMANTE	MARIN-GENERAL BUSTAMANTE-ALARIFE GAMBOA	BANDEJÓN CENTRAL GENERAL BUSTAMANTE CON MARÍN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL GENERAL BUSTAMANTE ENTRE MARÍN Y SANTA ISABEL TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL GENERAL BUSTAMANTE ENTRE SANTA ISABEL Y 26 METROS AL SUR
12	PLAZA RÍO DE JANEIRO	AUGUSTO OVALLE CASTILLO-LA BRABANZÓN-PRESIDENTE ALFARO-AV. POCURO	LA BRABANZÓN SUR CON AUGUSTO OVALLE CASTILLO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA

13	ESPACIO PÚBLICO ANDRÉS BELLO	ANDRÉS BELLO- GENERAL CALDERÓN- MANUEL MONTT	ANDRÉS BELLO PONIENTE FRENTE A GENERAL CALDERÓN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
14	ESPACIO PÚBLICO RAMÓN CARNICER	JOFRÉ-GENERAL BUSTAMANTE- FRANCISCO BILBAO- RAMON CARNICER	AV. GENERAL BUSTAMANTE CON AV. FRANCISCO BILBAO PONIENTE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DEL ESPACIO
15	ESPACIO PÚBLICO AV. EL BOSQUE	CARLOS ANTUNEZ-EL BOSQUE-CARMEN SYLVA	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL BOSQUE CON CARLOS ANTÚNEZ	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. EL BOSQUE ENTRE CARLOS ANTÚNEZ Y COPIHUE TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. EL BOSQUE ENTRE COPIHUE Y CARMEN SYLVA TRAMO 3: BANDEJÓN CENTRAL AV. EL BOSQUE ENTRE CARMEN SYLVA Y 38 METROS AL NORTE
16	PLAZA LORETO COUSIÑO	JUAN DE DIOS VIAL CORREA-ELIODORO YÁÑEZ-CARLOS SILVA VILDÓSOLA	JUAN DE DIOS VIAL CORREA ORIENTE CON ELIODORO YÁÑEZ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE
17	PLAZA INÉS DE SUÁREZ	FRANCISCO BILBAO- ESCUELA DE TELECOMUNICACIONE S-POCURO	ESCUELA DE TELECOMUNICACIONES ORIENTE CON FRANCISCO BILBAO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE Y LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
18	ESPACIO PÚBLICO AV. EL CERRO	AV. EL CERRO-LOS NAVEGANTES	AV. EL CERRO NORTE CON LOS NAVEGANTES	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
19	PLAZA LOS MOLINOS	BELLAVISTA- FERNANDO MANTEROLA-DEL ARZOBISPO	BELLAVISTA SUR CON FERNANDO MANTEROLA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR, LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
20	PARQUE BUSTAMANTE	GENERAL BUSTAMANTE - JUANA DE LESTONAC	PASAJE GENERAL BUSTAMANTE SUR CON GENERAL BUSTAMANTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
21	PARQUE AUGUSTO ERRÁZURIZ	AV. TOBALABA- POCURO-LOS PENSAMIENTOS	AV. TOBALABA PONIENTE CON POCURO NORTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de los espacios, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars on either side. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink. To the right of the signature, the name and title "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA DIRECTORA REGIONAL" are printed in bold, uppercase letters.

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa I. Municipalidad de Providencia
- Oficina de Partes D.R.M.